

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YNNOR COMUNICACIONES CIA LTDA CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, a los **Treinta días del mes de Abril del dos mil diecinueve**, a las **10H40**, en las oficinas de la Compañía ubicada en la provincia, en la calles Calle "C" y Washington se reúnen los Accionistas de la Compañía **YNNOR COMUNICACIONES CIA LTDA** debidamente representada por el señor, **GONZALO MIGUEL TAPIA CRUZ, C.C. No. 0911821544**, en **CALIDAD DE GERENTE GENERAL** con **TRECIENTOS CUARENTA ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor **GONZALO MIGUEL TAPIA VELOZ C.C. No. 0900003039**, en calidad de Socio y **PRESIDENTE** con **TREINTA ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Y el señor **RONNY SALOMON TAPIA CRUZ C.C. No. 0912070604**, en calidad de Socio con **TREINTA ACCIONES** ordinarias y nominativas de un dólar cada una, como se encuentra el total del capital suscrito y pagado que es de **CUATROCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América; los accionistas deciden por unanimidad y de conformidad Con el **Artículo 238** de la Ley de Compañías deciden reunirse en Junta General Universal de Accionistas, el presidente de la sesión el señor, **GONZALO TAPIA VELOZ PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA** asumiendo como tal para esta sesión, y actúa como Secretario el **ING. CARLOS XAVIER NARRAGAN SOJOS**, el objeto del orden del día es tratar,

No1. El único punto del día: Se procede a la presentación de los estados financieros por ejercicio económico año 2018 ante la junta, para su aprobación y posterior presentación ante los organismos de control Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas formulario 101. Los estados financieros (Completo) se han elaborado bajo **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES)**, los mismos son puestos a consideración de la Junta

General de Accionistas, y revisadas cada una de sus partidas Financieras en el Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, y Gastos, así como las explicaciones realizadas en las notas. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11H40 y firman para constancia el Presidente y el suscrito Secretario de la Junta que da fe y certifica. (F)

GUAYAQUIL 30 de Abril del 2019



GONZALO TAPIA VELOZ.
PRESIDENTE



GONZALO TAPIA CRUZ
GERENTE GENERAL



CARLOS BARRAGAN SOJOS
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON. Certifico que la presente acta es igual a la original. Guayaquil 30 de Abril del 2019